INPEC

EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA
EVALUACION AL MENOR PRECIO.
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 202-SMC-023-2026.

OBJETO: *"ADQUIRIR EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PELUQUERÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TRABAJO QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL EPMSC BOLIVAR CAUCA"*

Lugar: Bolívar Cauca
Fecha: 28/07/2026

Introducción:

1. El EPMSC BOLIVAR CAUCA, presenta el informe de evaluación final al proceso de mínima cuantía **No. 202-SMC-023-2026**. Vencido el plazo de observaciones se confirma:

2. VERIFICACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

2.1. Razón Social: **CENTRAL DE SUMINISTROS SAS**

El comité procedió al estudio de la siguiente propuesta con el precio más bajo y se realizó la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE	C.C./NIT	VALOR TOTAL	PROPUESTA ECONÓMICA
CENTRAL DE SUMINISTROS SAS	NIT. – 804003744-1	$ 1.395.135	**CUMPLE**

Realizada la verificación de la propuesta económica diligenciada por el proponente en la plataforma SECOP II, se concluye que la misma **CUMPLE** con lo requerido por la entidad con referencia al precio establecido para la presente contratación.

2.1.1. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	DOCUMENTOS	CUMPLE		N/A	OBSERVACIONES
		SI	NO		
REQUISITOS HABILITANTES					
CAPACIDAD JURIDICA					
1	Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o Registro Mercantil si es persona natural, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente renovado o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria (En los casos que se requiera). (Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de propuestas	X			El proponente aporta certificado de matrícula mercantil emitido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con fecha de expedición 16/07/2026, cuyo objeto social y/o actividad económica es igual o similar al objeto contractual, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO**
2	Autorización para Comprometer a la Sociedad: Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.	x			Conforme certificado de existencia y representación se encuentra facultado
3	Persona natural y jurídica Certificación del representante legal o revisor fiscal (con los correspondientes requisitos legales (CC. TP. CAD de la junta de contadores). en caso de personas jurídicas o de la persona natural, que indique estar al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso. Si no está obligado a pagar parafiscales deberá adjuntar una certificación juramentada suscrita por él, en la	X			Adjunta certificación firmada por representante Legal, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO.**

	que conste QUE NO ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DE PARAFISCALES.				
4	Las personas naturales, adicionalmente deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación o copia de la planilla de seguridad social paga			X	**N/A**
5	Se verificará frente al Registro Único Empresarial y Social, según lo contemplado en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. https://ruesfront.rues.org.co/	**x**			Se verifica en plataforma RUES sin ninguna novedad, **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO**
CAPACIDAD TECNICA					
6	**Experiencia del proponente:** El proponente debe demostrar experiencia en la ejecución de máximo dos (02) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el suministro del producto iguales o similares al objeto del presente proceso, cuya sumatoria o monto individual debe ser igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial expresado en SMLMV Cuando se trate de experiencias con el sector público o privado, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de recibo a entera satisfacción o acta de liquidación o certificados de cumplimiento, que tengan relación con la experiencia solicitada, donde se pueda verificar: a. Contratante b. Contratista c. Objeto del contrato y/o actividades, claramente definidos	**x**			Adjunta copia contrato acta liquidación del contrato No. 139-MC- 013-2025, suscrito con la cárcel y penitenciaria mediana seguridad de la NEIVA, por valor de $17.315.900, cuyo objeto es igual o similar al presente proceso **POR TANTO, CUMPLE REQUISITO,** **Subsanó**

	d. Valor del contrato e. Fecha de iniciación f. Fecha de terminación Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. Cuando se trate de contratos con personas jurídicas o naturales privadas, el oferente para acreditar la experiencia deberá adicionalmente a la certificación anexar las facturas de los productos, elementos o servicios suministrados y/o certificación contable de pago expedida por un contador debidamente inscrito y que cuente con los antecedentes vigentes EL EPMSC de Bolívar Cauca se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL EPMSC de bolívar cauca se rechazará la propuesta				
ANEXOS					
7	Anexo No. 1 Carta de presentación de la oferta.	X			**Cumple**
8	El anexo 2 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes.	x			**CUMPLE**
9	El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal				N/A
10	El anexo 4 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria)	X			**Cumple**
11	El anexo 5 Experiencia	X			**Cumple**
12	El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	x			**Cumple**
13	El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X			**Cumple**

	DOCUMENTOS ADICIONALES				
14	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Representante legal de la empresa y de la persona jurídica)	x			**CUMPLE**
15	BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL: Antecedentes fiscales del oferente (Representante legal de la empresa y de la persona jurídica)	x			**CUMPLE**
16	Certificado de antecedentes judiciales	X			**Cumple**
17	Certificado de antecedentes de medidas correctivas, Representante legal	X			**Cumple**
18	RUT actualizado	x			**Cumple**
19	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			**Cumple**
20	Libreta militar (menores de 50 años)			X	**N/A**
21	En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la invitación			X	**N/A**

Una vez verificados los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública, se pudo establecer que los proponentes en orden de elegibilidad: **CENTRAL DE SUMINISTROS SAS, cumple** con la totalidad de los requisitos habilitantes requeridos, Además, su propuesta no supera el presupuesto oficial asignado para la presente contratación, y es la más favorable para la entidad (menor precio). Por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar al proponente en mención, el proceso de Invitación Publica N° **202-SMC-023-2026**, por el valor total de **$ 1.395.135.**

CONCLUSIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA

Terminada la revisión de propuesta económica y requisitos habilitantes, se concluye que la propuesta presentada por:

INPEC

EVALUACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA
EVALUACION AL MENOR PRECIO.
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 202-SMC-023-2026.

PROPONENTE	HABILITADA	NO HABILITADA	RECHAZADA
CENTRAL DE SUMINISTROS SAS	X		
MILTA MARCELA OMEN HOYOS			X
MONARCA BG			X

Para constancia firma el comité evaluador del proceso de selección de mínima cuantía **202-SMC-023-2026**, a los 28/07/2026.

ASISTENTES COMITE:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
ÁREA GESTIÓN CORPORATIVA- ASPECTOS FINANCIEROS	ANA MILENA ERASO	
ÁREA TRATAMIENTO- ASPECTOS TÉCNICOS	LIDA YANET BURBANO	
ÁREA JURIDICA- ASPECTOS JURÍDICOS	DORA PATRICIA PEREZ RUANO	
AUSENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBS**

MARIO GUZMAN CALCACHE
Director ERMSC Bolivar Cauca